

SESIÓN NO. 243
EXTRAORDINARIA
26/05/2023

Sesión Extraordinaria N°243 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el Viernes 26 de Mayo del año dos mil veintitrés, a las dieciocho horas con dos minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZALEZ MORALES
MANUEL PÉREZ GARCÍA
URIEL DELGADO RAMÍREZ
JUAN CARLOS DENGO GONZÁLEZ

REGIDORES SUPLENTE:

DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
WILLIAM MIRANDA GARITA
HUGO CUBERO ROJAS
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
OMAR RAMOS ARCE
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
DIDIER MORA CHÁVEZ

SÍNDICOS SUPLENTE:

ROSA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
GILBERT AGÜERO TREJOS
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ

ALCALDE: WILBERTH MARTÍN AGUILAR GATJENS

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS
MARICELA MORA PORRAS
ANA MARITZA PORRAS MENA
XIOMARA CHAVES GARITA

ASISTENTES POR INVITACIÓN

JORGE OCAMPO SÁNCHEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL IFAM

ARTÍCULO ÚNICO

PRESENTACIÓN LOS SERVICIOS QUE EL IFAM PARA PONER A DISPOSICIÓN PAR IMPULSAR ESTADO SÓLIDO DE DERECHO CON UNA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA, UNA SOCIEDAD MÁS PRÓSPERA Y UNA DEMOCRACIA

Expositores:

El Sr. Jorge Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo del IFAM.

El Sr. Presidente, da la bienvenida a todos los presentes, procediendo a dar lectura y aprobación al orden del día.

Acuerdo # 1

SE ACUERDA: APROBAR ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo#2

SE ACUERDA: TOMAR UN RECESO DE HASTA DOS MINUTOS ESPERANDO QUE SE PUEDA INCORPORAR EL SR. JORGE OCAMPO SANCHEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL IFAM. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Se retoma la sesión para continuar el Sr. Presidente da la bienvenida al Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM cede la palabra para iniciar con la exposición.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, agradece el espacio brindado, comenta que estos tienen como finalidad de visitar a todos los Concejos Municipales del país, agrega que este como Presidente Ejecutivo del IFAM da una explicación detallada de lo que como entidad vienen realizando y las consultas que se han venido trabajando. Misma que han indica que desde esta entidad les pueden brindar una serie de proyectos puedan salir adelante como comunidad de igual manera exponerles los proyectos como IFAM se proyectan para ayudarles en los aspectos municipales que se puedan presentar. Señala que como IFAM estos cuentan con labores fundamentales tales como lo son:

1. Dar capacitaciones a los funcionarios Municipales y miembros de los Concejo Municipales.
2. Se imparte asistencia técnica para la parte Administrativa, Municipal y otros.
3. Utilización de la plataforma electrónica, desde la parte de:
 - a. Proveduría
 - b. Financiera y Contable
 - c. Actas
 - d. Brindan el servicio de mantenimiento y resguardo de información
4. Como ultimo están buscando la forma de crear un módulo para los contribuyentes, donde cualquier persona pueda utilizar el trámite, en síntesis, un gestor documental, buscando enlazarlo a la ventanilla única.
5. Crear un Amazon cantonal, es la búsqueda de que todas las empresas del cantón puedan estarse anunciando sin que existan intermediario, la ventaja de esto es que se busca la forma de que todas las empresas puedan ser conocidas en una sola plataforma, primero a nivel cantonal y luego ir expandiendo el servicio. Para la Municipalidad es una ventaja ya que con esto podrán visualizar cuales pueden ingresar como parte de patentados del Cantón. Facilidad con la parte de factura electrónica.

6. Comenta que para las secretarías se está buscando la forma que la parte de redacción de actas sea realizada a través de la inteligencia artificial y esta sea realizada casi de forma inmediata de manera tal que solo tenga que revisar esta transcripción.
 7. La creación de un posible Nexus donde los abogados puedan ingresar y encontrar las jurisprudencias Municipales, donde se pueda consultar sobre diferentes temas municipales, teniendo un lugar donde se encuentren de más fácil acceso.
 8. Dar el servicio de interconectividad bancaria.
 9. Comercio electrónico donde se del servicio de pago de impuestos a nivel de tarjeta bancaria.
 10. Servir de enlace con el Gobierno Local, para colaborar con Municipios, Alcaldías y Concejos Municipales.
 11. Colaboración con la parte financiera desde la parte de inversión, créditos, financiación de proyectos, plazos de pagos de créditos, garantías accesibles.
- Este se pone a la disposición de este Municipio a cualquier hora del día, por medio del teléfono celular al 8860-5940, su correo electrónico jocampo@ifam.go.cr, completa apertura en lo que les puedan ayudar.

El Sr. Presidente, le agradece la explicación amplia brindada ante la disponibilidad y posibilidades que existen con este acercamiento. Donde les pide apoyo con la parte del AyA en el cantón situación que está afectando al cantón, en temas que no son de competencia de estos, donde el tipo de gestiones que donde este Cantón están tratando de surgir y este genera implicaciones.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, indica que le agradece si hacen una lista de las solicitudes y peticiones que requieren para coordinar una reunión con el Alcalde y los especialistas para llevar claras las respuestas a las resoluciones.

El Sr. Presidente, se refiere a la parte de los proyectos, donde como Municipio tienen como propuesta la creación del Cementerio Municipal. Solicita a la Sra. Ana Patricia Calvo, sobre la propuesta de la creación de este

La Sra. Patricia Calvo, Planificadora Municipal le indica que, para esta ella preparo una presentación pequeña de 5 diapositivas para poner en contexto al Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM,

Se da inicio con la presentación.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, agradece esta presentación dada cuentan con el apoyo para este Municipio, señala que estos le recomiendan para el plazo de gracia que plantearan como un anteproyecto si no como todo el proyecto, ya que este es un proyecto en desarrollo para que puedan iniciar con labores.

La Sra. Patricia Calvo, Planificadora Municipal, agradece el ofrecimiento e indica que como Municipio lo que requieren por parte del Concejo es que se puedan pronunciar ante lo que tienen en Comisión, ya que estos requieren de poder realizar el estudio hidrogeológico y el estudio de mecánica de suelo para garantizar que se pueda realizar la actividad. Replanteando el desarrollo del proyecto, donde se plantee la compra del terreno y construcción del Cementerio Municipal. Pero estos siempre se encontrarían sujetos a estos estudios, donde los costos se encuentran accesibles, por parte del IFAM estos han tenido un gran acompañamiento del proyecto. Comprende que podrían realizarse replanteamientos en este tipo de trámites para obtener un espacio en los que puedan tener un lugar para tener un lugar donde sepultar a sus familiares.

El Sr. Presidente le indica que ante lo que se tiene en comisión para la compra del Terreno, considera que es mejor no analizarlo por el momento hasta que no sea replanteado y luego verlo

en su momento cuando este se presente a conformidad de las gestiones que correspondan.

La Sra. Patricia Calvo, Planificadora Municipal, comenta que en este momento lo que se tiene en Concejo lo que se tiene comisionado son los estudios, para la posible compra del terreno, donde lo que podría solicitarse a la Administración es una nota del análisis de esos estudios para proceder con las gestiones correspondientes.

El Sr. Presidente, estaría convocando a reunión de comisión, para agilizar estos trámites.

La Sra. Patricia Calvo, Planificadora Municipal, indica que esta se estaría comprometiendo, para comunicarse con la compañera del IFAM, que se actualice la oferta.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, le indica que además de ello que consulte con el tema de colaborar con el diseño de este, para que el proyecto pueda ser integral y estructurar el mismo para que este pueda ser presentado ante el Concejo.

El Sr. Diego González, Regidor propietario amplía un poco el tema de la problemática social sobre el tema del Cementerio Municipal. Donde este Municipio requiera dar esta colaboración a toda la población. Comenta sobre el tema de la capacidad de pago para el proyecto. Señala que este estaría apoyando al Sr. Alcalde en el proyecto que es un beneficio en todos los extremos para el cantón.

El Sr. Alcalde, le agradece al Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, por su visita al cantón y señala que hace ya un tiempo es que se viene trabajando en la posibilidad de poder realizar la compra del Terreno con el apoyo del IFAM, aunado a ello también se contaba con la parte del diseño del cementerio que es lo que se tiene casi listo, pero en ese momento uno de los miembros del Concejo se opuso y no se pudo realizar la gestión, luego de esto se trató de conseguir la copia del diseño pero en el IFAM se le indico que esta se envía a un archivo y no se tiene la copia del diseño. Señala que estos han venido trabajando de la mano con la Sra. Patricia Calvo todo este proyecto Aunado a ello comenta que la importancia que estos tienen con la parte social de poder ayudar al cantón de Atenas y contar con un lugar donde se pueda contar con un lugar digno para que sus familiares puedan contar con un lugar para sepultar a sus familiares.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, se compromete a buscar esa copia del Diseño del Cementerio como propuesta.

El Sr. Manuel Pérez, Regidor propietario, agradece la visita e indica que es de importancia para el tema de financiamiento y conectividad para el cargo de las tarjetas y todas estas propuesta que pueden ser integradas y valoradas para que el Municipio pueda avanzar y llegar a disminuir el tema de morosidad facilitando el tema de pago de los contribuyentes, señala que la parte de la compra y construcción para efectos de proyectos comprende que desde la línea madre que va ligada a la parte de préstamos son girados de acuerdo a la necesidad y avance de los proyectos, imaginando que esta es la forma en la que se realiza, donde se pueda ver que la creación de proyectos va ligados en el mantenimiento y consolidando el proyecto hasta la parte de la construcción en la parte de embellecimiento del que actualmente se tiene donde se complementen los proyectos sin dejar de lado el que se tiene.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, en respuesta a lo consultado por la parte del proyecto queda más en manos de la parte Municipal de lo que se cobra en el tema de mantenimiento, pero se puede ver la parte del proyecto y buscar la forma de estructurarse de esta forma, agregando que parte de su normativa es ver la forma de ayudar sin tener que decir que no.

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor suplente comenta que la parte del financiamiento se puede dar

porque este es un mercado que cuenta con el mercado para que este proyecto pueda darse, para poder diseñar la parte del Mercado Central también como otro proyecto para analizar el tema de recuperar este espacio, donde se pueda tomar en cuenta.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, comenta que para todo proyecto lo que se requiere es una solicitud por parte de la Administración y el Concejo Municipal para que estos puedan iniciar con el estudio del proyecto, el tema de Mercados Municipales tiene una particularidad la cual debe ser tomada en cuenta que estas implican un pequeño aumento para las concesionarios actuales que debe ser valorado antes de tomar este cambio, donde considera que este tipo de proyectos es bueno ya que los concesionarios deben valorar la parte de la infraestructura y mejoras al lugar aunque se haga por etapas ellos deberán tomar en cuenta a la hora de que se den los cambio y contar con los recursos para poder finalizar el proyecto.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora Suplente comenta sobre el tema secundando la propuesta que ha realizado el Sr. Leonardo que es la mejora al Mercado Municipal que le permitiría avanzar en el beneficio para este Mercado Municipal, visualizando en el segundo piso un parqueo en la parte alta para poder hacer un ingreso más para el Mercado.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM, señala que todo este tipo de proyectos es posible siempre y cuando todos estén de acuerdo en realizarlo, los diseños y todo son tomados en cuenta para que se dé una apertura al alquiler al gobierno donde se busca estar lo más céntrico posible.

El Sr. Presidente, agradece la participación, y solicitarles a los compañeros tomar el acuerdo donde se solite a la Administración en base presentación de los servicios, las plataformas y ofrecimientos desde la parte tecnológica y financiera realizados por el IFAM, sea tomado en consideración, para beneficio del Cantón y de este Municipio.

Acuerdo #2

SE ACUERDA:

SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN EN BASE PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS, LAS PLATAFORMAS Y OFRECIMIENTOS DESDE LA PARTE TECNOLÓGICA Y FINANCIERA REALIZADOS POR EL IFAM, SEA TOMADO EN CONSIDERACIÓN, PARA BENEFICIO DEL CANTÓN Y DE ESTE MUNICIPIO.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Jorge Ocampo Sanchez, Presidente Ejecutivo del IFAM agradece el espacio brindado y les indica que este les brindara el apoyo y acompañamiento que este les pueda dar.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con cinco minutos del 26 de Mayo del 2023.